



Acuerdo de 26 de febrero de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran o renuevan colaboradores extraordinarios, curso 2019-2020.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 de los Estatutos y en el reglamento sobre colaboradores extraordinarios aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de febrero de 2005 [BOUZ 32] y modificado por acuerdo de 15 de mayo de 2017, a la vista de las memorias presentadas y de los informes de los departamentos correspondientes, y en virtud de la delegación aprobada en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2005, acordó lo siguiente:

Nombrar o renovar como **colaboradores extraordinarios**, curso 2019-2020, a las siguientes personas quedando adscritas al departamento y centro que se indican:

| Apellidos | Nombre | Área | Departamento | Centro |
|-------------------|---------|---|---|-------------------------|
| Pérez Ibarra | Irene | Economía, Sociología y Política Agraria | Ciencias Agrarias y del Medio Natural | Facultad de Veterinaria |
| Navarro Rodríguez | Enrique | Fisiología Vegetal | Bioquímica y Biología Molecular | Facultad de Ciencias |
| Urriés López | Antonio | Bioquímica y Biología Molecular | Bioquímica y Biología Molecular y Celular | Facultad de Ciencias |
| Cases Andreu | Rafael | Física de la Materia Condensada | Física de la Materia Condensada | Facultad de Ciencias |